

ACERCA DE LA ORTOGRAFÍA EN EL LENGUAJE UNIVERSITARIO

Jorge Esquivel Villafana

0. Propósito

Desde la perspectiva del principio fonológico, es fácil reconocer que los problemas ortográficos tienen su origen en el desajuste numérico entre los elementos implicados: fonemas y grafemas. La inadecuación cuantitativa de éstos radica, a su vez, en la diferente naturaleza de sus elementos que -con desigualdad marcada- cambiaron sustantivamente a lo largo de trece siglos. La evolución rápida del sistema de sonidos en contra de la lenta renovación ortográfica condujo a un desajuste entre ambos, al punto tal que en muchas instancias la representación escrita dejó de ser analizada en relación con la secuencia fónica que pretendía concretizar. Visto así el problema, tampoco nos es difícil aceptar que muchas de las faltas que frecuentemente atribuimos al escribiente no son tales, en el sentido de una incapacidad o incompetencia natural para la escritura, sino que estas faltas deben ser más bien asociadas al sistema mismo de escritura que, por asimétrico, hace incontrolable su manejo. La correcta escritura no descansa ya en una desarrollada intuición lingüística, ni en un principio de interiorización fonográfica que relaciona una serie de fonemas con una secuencia paralela de grafemas, sino en algo muy distinto de su fundamento: la capacidad de ser antifonográfico.

La educación primaria, secundaria y universitaria tienen la obligación -y es su afán mantenerla- de dotar a los estudiantes de los rudimentos lingüísticos necesarios para hacer de ellos eficientes profesionales con cabal desempeño ortográfico de la lengua.

En el presente trabajo, pretendemos demostrar que el lenguaje escrito de los alumnos del primer año de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos revela deficiencias ortográficas. Al margen del nivel intelectual alcanzado por

ellos, esperamos ratificar y precisar las manifestaciones lingüísticas compatibles con el aspecto patográfico. Esto, con el expreso propósito de proporcionar el diagnóstico situacional acerca del grado de control del lenguaje escrito- en lo que a uso de letras se refiere- de los mencionados alumnos.

1. La escritura

La escritura es un código de comunicación que representa una de las modalidades de uso de la lengua y que se utiliza para la transmisión de mensajes en ausencia, ahí donde no es posible que llegue la voz.

Como código exige que los involucrados en la transmisión del mensaje -emisor y receptor- conozcan y dominen las reglas que lo controlan. Esto es, que el emisor sepa convertir con eficiencia los elementos sonoros en gráficos y que el receptor pueda revertir el proceso: reconocer la forma sonora a partir de la gráfica. Procesos denominados escribir y leer respectivamente.

Ahora bien, la exigencia de fidelidad al código es lo que se ha dado en llamar 'corrección ortográfica' u 'ortografía'. Esta, entendida en su acepción más ambiciosa, implica la exacta escritura de todos los elementos que usa el sistema escrito; cosa que no deja de constituir el más caro anhelo de todo alfabeto.

El error ortográfico no se reduce sólo a una cuestión de desacierto en el uso del lenguaje escrito, sino que éste trae consigo toda una carga discriminativa social que al par que afecta la conciencia moral del usuario lo disminuye y le resta prestancia profesional. La condición de culto no es inherente a la categoría de profesional sino que ésta es el resultado de un proceso de formación que se inicia tempranamente y que alcanza su máximo desarrollo durante la formación universitaria. De ahí la angustia de los profesionales por pretender dar la imagen

de una educación esmerada. Por lo demás, escribir correctamente no es sólo responsabilidad atribuible a los profesionales del área de humanidades, sino a todos los intelectuales de las diferentes ramas del saber, pues la cultura no condiciona las diferencias que precisamente la instrucción científica hace.

2. Principios ortográficos

La correcta escritura de las palabras en el español descansa sobre tres grandes principios que le dan fundamento: el fonémico o el de la pronunciación; el etimológico, o el del origen de las voces; y el literario, o el del uso de los que mejor han escrito. Considerando los tres principios por separado, cada uno tiene, independientemente, sus propias motivaciones que lo justifican y lo validan. Cuando se trata de considerar los tres, justamente, en la comprensión cabal del problema ortográfico, ello resulta imposible por propia esencia, ya que es imposible conciliar la naturaleza cambiante de lo fonémico con la conservadora de lo etimológico; y, ante estos dos, el literario -por definición misma- resulta el de menor importancia teórica por la pobre motivación que lo sustenta.

La ortografía española, sin embargo, en su versión más actualizada, después de haber sufrido muchas reformas a lo largo de su historia, se ajusta más al principio fonémico de escritura, el cual exige que cada fonema del inventario fonológico del español sea representado por un solo fonograma (o grafema) en el lenguaje escrito, constituyendo el conjunto de éstos el alfabeto ortográfico del español. Este principio exige, rigurosamente, una correspondencia biunívoca entre el conjunto de ambas unidades, de tal suerte que a una determinada secuencia de grafemas le corresponda unívocamente una determinada secuencia de fonemas. Este paralelismo exacto entre los lenguajes oral y escrito supone una correspondencia cuantitativa entre sus elementos.

La simetría reclamada dentro del principio fonológico, como una suerte de lógica natural es, sin embargo, lo más difícil de hallar dentro de las lenguas alfabetas. Lo más común, por el contrario, es evidenciar sistemas asimétricos donde el superávit de uno de los elementos en desmedro del otro se constituye en la base del conflicto. El sistema ortográfico español acusa esta incompatibilidad precisamente, lo cual deviene en la dificultad de su control. El grado

de dificultad o conflicto en él -según veremos más adelante- se halla directamente relacionado con el grado de asimetría entre las unidades del sistema referido.

3. Patografía del español.

La irreverencia de la escritura alfabética al principio fonémico del español se muestra básicamente de dos maneras:

- a) Poligrafía de los fonemas.
- b) Polifonía de los grafemas.

3.1. Poligrafía de los fonemas

En este caso, encontramos que un mismo fonema es representado en la escritura por más de un grafema. Así, por ejemplo, el fonema /b/ es representado por los grafemas 'b' y 'v'. Esta inadecuación del principio fonémico que exige paridad entre el número de fonemas y grafemas genera superávit de los segundos con el consiguiente entorpecimiento del control estricto del sistema gráfico. Las vacilaciones y las dudas respecto a la exacta correspondencia de un fonema generan inseguridad en el uso de los grafemas, que al mismo tiempo que dificultan su interiorización lo afectan en su sentimiento lingüístico de base fonológica, al punto tal que para escribir correctamente tenga que atentar contra ese mismo principio precisamente.

3.2. Polifonía de los grafemas

En este caso, un solo grafema representa más de un fonema. Por ejemplo: el grafema 'c' en el español representa el fonema fricativo alveolar sordo /s/ en 'cero' /séro/ y el fonema oclusivo velar sordo /k/ en /kása/.

Esta desviación del principio fonémico asume que un mismo grafema puede representar a diferentes fonemas según el contexto en que se hallen. Así, la 'c' equivale al fonema /s/ antes de las vocales anteriores 'e', 'i': 'cesta' 'cita' (/sésta/, /síta/; o al fonema /k/ antes de las vocales 'a', 'o', 'u': 'cama', 'colmo', 'curva' (/káma/, /kólmo/, /kúrba/).

Este caso, que representa una vez más un atentado contra el principio de simetría que exige la correspondencia fonema -letra hace de nuestro sistema ortográfico uno de los peores, y de su control una imposibilidad. El escribir bien ya no descansa entonces en la fría relación de las secuencias orales y gráficas, sino más bien en la capacidad de permanecer ajeno a

esta relación. Los errores de escritura del usuario deben ser atribuidos no a una falsa conciencia fonológica, sino por el contrario a un arraigado sentimiento de fidelidad a la conciencia fonográfica. La patografía o disortografía se presenta así como resultado de un estado de pugna interior donde aún no se ha logrado ser capaz de atender con suerte contra el sistema precisamente; así visto, los errores de escritura deben ser considerados con cierta indulgencia, pues significan simplemente no haber logrado todavía la capacidad de ser antifonémico.

4. Instrumento

Hemos considerado indispensable la elaboración y aplicación del test ortográfico como material auxiliar para sondear la capacidad de los alumnos en este aspecto.

Al elaborarlo, tuvimos especial preocupación por cuidar que de algún modo resulte integral, que fuese completo en el sentido de que logre incluir todos los grupos de letras considerados conflictivos para su control. Desconocemos la existencia de algún test de ortografía española expresamente elaborado y dosificado que permita -al punto de incluir todos los casos de letras o grupos de letras con ortografía dudosa- cuantificar rigurosamente el grado de habilidad ortográfica del examinando.

No creímos conveniente que éste esté constituido por listas de palabras sueltas, pues éstas resultan demasiado artificiales -en el sentido de que carecen de un contexto definido- y alejados de toda realidad elocutiva, al margen de que resultan susceptibles de ser confundidas con otras palabras de semejanza fonética, lo que de ser considerable sesgaría peligrosamente la fidelidad de los resultados.

Con el afán de evitar tal posible objeción, nos propusimos elaborar un Test de Masas Elocutivas cuidando que éstas capturaran en su contexto todas las letras o grupos de letras de ortografía dudosa. Para ello, consultamos textos de ortografía especializados con ejercicios ortográficos de uso de letras y extrajimos las oraciones que nos parecieron representativas de las dificultades de cada grupo de letras. El test elaborado consta de veinte oraciones e intervienen en su conformación 90 palabras diferentes exentas de todo tecnicismo o

propiedad técnica especializada.

TEST ORTOGRÁFICO

1. Echó al cesto lo inservible.
2. Aquél fue un hecho inexcusable.
3. Comienzo y organizo todo inmediatamente.
4. Escéptico es sinónimo de incrédulo.
5. Los accionistas velaban celosamente sus intereses.
6. Hay escasez de ceniceros en la tienda.
7. No te excites, la persuasión es más eficaz.
8. Le hicieron la concesión que pedía.
9. La sesión cesó a las doce.
10. No hay persuasión sin paciencia.
11. Hay hebillas de procedencia extranjera.
12. La avaricia es uno de los peores vicios.
13. El hastío entró al mundo con la pobreza.
14. Halago si no es sincero no lo quiero.
15. Injusticias seculares han hecho hurraño al indio.
16. Exigió silencio.
17. Por su eficiencia y precisión obtuvo premios.
18. Es hereje y le exigí que pagara.
19. Por su vocecita fue el hazmerreír del grupo.

La frecuencia de dificultades fue repartida en la siguiente proporción (1): con escritura dudosa de B-V, 8 palabras, 15%; de G-J, 5 palabras, 9.43%; de S-C-Z, 26 palabras, 49.05%; de H, 9 palabras, 17% y con escritura dudosa de X, 5 palabras, 9%.

El universo de investigación lo constituye la totalidad de alumnos (4,500) que ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el año 1992 mediante Concurso de Admisión y que llevaron o no -según la estructura curricular vigente de cada Facultad en particular- el curso de Castellano o Lengua Española.

La recopilación de la muestra (corpus) se hizo por medio de la aplicación del test de ortografía española diseñado para captar el número de aciertos y errores en el uso de letras. Fue aplicado en los salones de clase de las respectivas E.A.P. y su duración fue de 40 minutos. Las oraciones fueron leídas con repetición, clara y pausadamente, para que el

alumno las pudiera oír y graficar sin aparente dificultad.

5. Análisis

La presentación del análisis de los resultados hemos creído conveniente dividirla en dos partes: la primera, reducida a la determinación cuantificada de errores de escritura; la segunda, a la apreciación del tipo de error en cuanto al uso de letras específicamente.

¹ Los cálculos proporcionales estimados se corresponden en parte con los resultados de una investigación hecha por J. Jiménez Borja para determinar el número de palabras que hay en el español dentro de cada grupo de dificultades. Llega a los siguientes resultados: con escritura dudosa de B, 1095 palabras; con S, 2135; con X, 241; con Z, 641. El grupo con mayor cantidad de palabras de escritura dudosa lo conforman C-S-Z, seguido de B-V, H,G-J y X respectivamente, en orden decreciente. Cf. José JIMÉNEZ BORJA, ortografía práctica.

(Lima, Miranda, 1955) pp. 8-42 del Cap. de Metodología ortográfica.

5.1. Errores de escritura.

En el Cuadro No. 1 presentamos el listado de palabras con mayor frecuencia de error, expresado éste cuantitativamente y en orden descendente.

CUADRO Nº 1

DISTRIBUCIÓN DE LA FRECUENCIA DE ERROR POR PALABRA (ORDEN DESCENDENTE)

Letras.	Nº. de errores (orden descendente)
Persuasión	674
absorbió	304
escasez	262
vocecita	234
hebillas	211
huraño	197
excites	190
sesión	188
echó	179
escéptico	176
hastío	157
precisión	153

concesión	148
halago	124
si no	70
ceniceros	63
inexcusable	63
hereje	63
exigí	60
cesto	57
hecho	46
cesó	43
inservible	36
exigió	34
seculares	33
eficaz	25
extranjero	22
paciencia	22
avaricia	14
celosamente	14
han	13
hicieron	13
velaban	12
comienzo	10
injusticias	10
obtuvo	10
pereza	8
sincero	8
esponja	7
procedencia	6
organizo	6
accionistas	5
eficiencia	4
silencio	4
doce	1
vicios	1
hay	0

Como vemos, la palabra que registra el mayor número de errores es 'persuasión', con 674 casos; le siguen en orden descendente: 'absorbió', con 304; 'escasez', con 262; 'vocecita', con 234; 'hebilla', con 211; 'huraño', con 197; entre otras. Las palabras que registraron menor frecuencia de errores fueron: 'obtuvo', con 10; 'pereza', con 8; 'sincero', con 8; 'esponja', con 6; 'procedencia', con 6; 'accionistas', con 5; 'eficiencia' y 'silencio', con 4; 'doce', con 1; 'vicios', con 1; 'hay', con 0.

En cuanto a la distribución de las frecuencias de error en la alternancia de letras, hallamos que la mayor frecuencia de error se ubica en la alternancia de las letras S-C-Z, con 2,715

errores, seguida de errores en el uso de H, con 1,000; luego, la alternancia B-V, con 504; uso de X, con 196 y la alternancia G-J, con el menor número de errores, 135.

A continuación, en el Cuadro No. 2 presentamos la sumatoria total de errores determinada por Facultades. Según vemos, la Facultad de Farmacia fue la que registró el menor número de errores, con 162; le siguen, Medicina con 177; Matemática, con 197; Psicología, con 208; Letras, con 219; Geología, con 220, etc. Las Facultades que presentaron el mayor registro de errores fueron: Derecho, con 247; Química, con 255; Administración, con 255 y Física, con 262.

CUADRO Nº 2
NÚMERO DE ERRORES

E.A.P.	Nº de ERRORES
Farmacia	162
Medicina Humana	177
Matemática	197
Psicología	208
Letras	219
Geología	220
Ciencias Sociales	223
Odontología	223
Economía	225
Educación	226
Contabilidad	232
Ing. Electrónica	240
Medicina Veterinaria	243
Ciencias Biológicas	244
Ing. Industrial	246
Derecho	247
Química	255
Administración	255
Física	262

5.2. En cuanto a la precisión del tipo de error.-

Con referencia al uso de letras, específicamente, encontramos que la mayor cuantificación de errores fue registrada en el uso de las letras C por S, con 1,330 casos; seguido de cerca por S por C, con 840; omisión

de H, 817; V por B, 448 y S por Z, 343 casos. Las alternancias de las letras menos frecuentemente involucradas en el error fueron: Z por C, con 29; adición de S, 24; C por X, 6; omisión de X, 5; X por C, 5 casos (ver Cuadro Nº 3).

Considerándolo globalmente, el mayor registro de casos de frecuencias de error lo encontramos en el uso alternado de las letras S-C-Z, constituyendo éste el 60%; le sigue el uso de la H, con 22%; B-V, con 11%; X, con 4%; G-J, con 3% del total.

CUADRO Nº 3

DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS DE ERROR POR EL TIPO DE LETRA

LETRAS	Nº de errores (orden descendente)
1. C por S	1330
2. S por C	840
3. Omisión de H	817
4. V por B	448
5. S por Z	348
6. R por RR	299
7. Omisión de C	227
8. Adición de H	183
9. X por S	122
10. J por G	93
11. Z por S	67
12. Si no	66
13. S por X	58
14. Omisión de S	53
15. B por V	43
16. G por J	42
17. Z por C	29
18. Adición de S	24
19. C por X	6
20. Omisión de X	5
21. X por C	5

En términos de promedio ortográfico, encontramos que la Facultad de Farmacia obtuvo el más alto promedio, con una medida de 83.13; seguida de las Facultades de Medicina, con 80.52; Matemática, con 79.48; Psicología, con 78.33 y Letras, con 77.19, entre las cinco primeras; en cambio, las Facultades que

registraron bajos promedios ortográficos fueron: Ingeniería Industrial, con 74.48; Derecho, con 74.27; Administración, con 73.54; Química, con 73.44 y Física, con 72.71 (Ver Cuadro N° 4).

CUADRO N° 4

CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS PROMEDIALES

E.A.P.	PROMEDIOS
Farmacia	83.13
Medicina	80.52
Matemáticas	79.48
Psicología	78.33
Letras	77.19
Geología	77.08
Odontología	76.77
Ciencias Sociales	76.77
Economía	76.56
Educación	76.46
Contabilidad	75.83
Ing. Electrónica	75.00
Medic. Veterinaria	74.69
Ciencias Biológicas	74.58
Ing. Industrial	74.48
Derecho	74.27
Administración	73.54
Química	73.44
Física	72.71
Promedio estándar...	76.36

CONCLUSIONES

I. GENERAL

1. La ortografía de los alumnos que ingresan a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es marcadamente deficiente. La medida ortográfica promedial obtenida a nivel de Facultades, de 76.36, se constituye en la más clara evidencia de ello.

II. ESPECÍFICAS

1. La ortografía española en su versión más actualizada, después de haber sufrido muchas reformas a lo largo de su historia se ajusta más al principio fonémico de escritura. Sin embargo, este sistema acusa una incompatibilidad cuantitativa con el inventario fonológico de la lengua, lo que lo

convierte en conflictivo para su uso y de difícil acceso.

2. La patografía o disortografía es su principal característica y ésta se manifiesta en la poligrafía de los fonemas y/o polifonía de los grafemas.
3. La palabra que registró el mayor número de errores en su escritura fue 'persuasión' con 674 casos, seguida de 'absorbió' con 304 casos; 'escasez', 262; 'vocecita', 234; 'hebillas', 211; 'huraño', 197; 'excites', 190; 'sesión', 188; 'echó', 179; 'escéptico', 176; 'hastío', con 157; etc.
4. En cuanto a la distribución de la frecuencia de errores por el tipo de letras involucrado en el error, se encontró que el mayor registro de errores se concentró en el uso alternado de las letras S-C-Z, con 2715 casos, seguido del uso de H (omisión o adición innecesaria), 1,000 casos; en el uso alternado de las letras B-V se registró 504 casos; en el uso erróneo de X, 196 casos; en el uso alternado de las letras G- J, 135 casos.
5. En lo que respecta a la cuantificación matemática de los errores de escritura se encontró que la Facultad que presentó el mayor registro de errores fue la de Física, con 262 casos, seguida de cerca por Administración y Química, con 255 casos cada una; Derecho, con 247; Ingeniería Industrial, 246; Ciencias Biológicas, 244; Medicina Veterinaria, 243; Ing. Electrónica, 240; Contabilidad, 232, etc.

La Facultad que presentó el menor registro de errores fue la de Farmacia con 162 casos; la sigue Medicina Humana, 177; Matemática, 197; Psicología, 208; Letras, 219; Geología, 220; Ciencias Sociales y Odontología, 223; Economía, 225; Educación, 226, etc.

6. En cuanto a la medida ortográfica obtenida por cada una de las Facultades de la Universidad se encontró que la Facultad de Farmacia presentó el más alto promedio ortográfico con una medida porcentual de 83.13, seguida de Medicina Humana, con 80.52; Matemática, 79.48; Psicología, 78.33; Letras, 77.19; Geología, 77.08; Odontología y Ciencias Sociales, 76.77; Economía, 76.56; Educación, 76.46.

La Facultad que evidenció la más baja medida ortográfica fue la de Física, con 72.71; la siguen Química y Administración con 73.44 y 73.54 respectivamente; Derecho, 74.27; Ingeniería Industrial, 74.48; Ciencias Biológicas, 74.58; Medicina Veterinaria, 74.69; Ingeniería Electrónica, 75.00; Contabilidad, 75.83.

El promedio estándar de medida ortográfica de los alumnos ingresantes a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el año 1992 fue de 76.36.

BIBLIOGRAFÍA

- BADILLO**, Javier y otros 1975. Aportes para la enseñanza del lenguaje. Lima, Retablo de papel.
- CERRÓN-PALOMINO**, Rodolfo 1975. La motosidad y sus implicancias en la enseñanza del castellano. En **BADILLO** y otros, Aportes para la enseñanza del lenguaje. Lima, Retablo de papel.
- GUDCHINSKY**, Sara C. 1973. Manual de alfabetización para pueblos prealfabetos. SEP Setentas, México.
- MOSTERIN**, Jesús 1981. La ortografía fonémica del español. Alianza editorial, Madrid.
- RAMÍREZ**, Luis Hernán 1975. Los criterios de corrección idiomática. En **BADILLO**, Javier y otros, Aportes para la enseñanza del lenguaje. Lima, Retablo de papel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** 1973. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa Calpe S.A., Madrid.

EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN SEGUNDA LENGUA

Minnie Lozada Trimbth

1. INTRODUCCIÓN

Al reflexionar sobre la manera cómo hemos venido trabajando en la línea de lenguaje en la escuela, los maestros tenemos una serie de interrogantes sobre distintas propuestas de cambio para nuestra práctica docente. En esta oportunidad, vamos a referirnos a un aspecto de la línea mencionada, el componente de segunda lengua (L2) en la educación bilingüe intercultural. Y dentro de esta línea, a la posibilidad de uso de la L2 en proyectos que los alumnos van a desarrollar en la práctica educativa.

Para que nuestros alumnos hablantes de lenguas nativas practiquen la L2 no como un fin en sí misma, sino como un medio de comunicación que nos permite hacer cosas con dicha lengua, se nos sugiere orientar su empleo para que éste sea natural. Los profesores de L2 conocemos que hay situaciones en las cuales el alumno se involucra de tal modo en lo que hace que ya no piensa en la lengua. ¿Se puede emplear una segunda lengua que se está aprendiendo del modo natural como se usa la lengua materna (L1)? La respuesta, pensamos,

depende del grado del control de la L2 alcanzado por el alumno. A mayor control, más posibilidad de un uso natural mediante el cual el estudiante puede ir, además, descubriendo aspectos nuevos sobre la lengua. Entre las propuestas de actividades y tareas que ahora se plantean, una que se está empleando en la educación en lengua materna desde los primeros grados de primaria es el aprendizaje por medio de proyectos. Revisemos este tipo de práctica pensado en términos de una segunda lengua.

2. LA SEGUNDA LENGUA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS

No es nuestra intención detenernos en lo que es un proyecto, pues los maestros peruanos ya los vienen empleando en su práctica educativa. Es el aspecto de L2 cuando se utiliza esta técnica lo que queremos destacar.

Esta actividad tiene entre algunas de sus ventajas las de permitir, dentro de un marco de trabajo cooperativo, de un lado, un tipo de trabajo